CENTRO NACIONAL DE SERVICIOS DE SANGRE

"ACTA DE PRORROGA"
CONTRATACION DIRECTA N° 05/2013.- ID N° 259.167
"ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS Y RESPUESTOS"

Asunción, 09 de mayo del 2013

ADDENDA N° 1

Al Oferente:
Se comunica la siguiente modificación:

13. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en Gral. Santos y Herminio Giménez, SUB.UOC N° 48 Centro Nacional de Servicios de Sangre del MSP y BS y a más tardar el **día miércoles 22 de Mayo de 2013 hasta las 09:00 horas**. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas

14. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

15. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en Gral. Santos y Herminio Giménez, SUB.UOC N° 48 Centro Nacional de Servicios de Sangre MSP y BS), el **día miércoles 22 de Mayo de 2013 hasta las 09:30 horas**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Centro Nacional de Servicios de Sangre · ADMINISTRACIÓN

MARIA TERESA TORRES DE DIAZ, Jefa
Sub- UOC N° 48 CENSSA